

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16004.10	02 NOV 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1211	14/10/2010

Reingreso:

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3 on de Permiso N° 15.956-10 DEL 28.09.10		K- A- 392
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO ROL DE AVALÚO
4 Guillermo Sanchez		660 10000-62
SITIO	MANZANA	LOTEO PLANO
5		Guillermo Sanchez
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO CBR DE
6		Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7 Inmobiliaria Valle Blanco S.A,		99,500,440-2
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8 Marcos Carvajal J.		7,518.281-3

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado		19.925,58 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda		4 Niveles	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11 676.35 m2		676,35 m2	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
					VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13 SUBTE						0
14 SUB. TIPO AL						0
15 SUBTE						0
17 PISO	1.629,11 m2	3 Edif.	Vivienda	B-3	158,809	\$ 258.717,330 m2.-
18 PISO						
19 PISO						
20 Alteraciones						
21 PISO						0
22 PISO AL						0
23 PISO						0
24 PISO						0
25 PISO						0
26 PISO						0
27 PISO						0
28 PISO						0
29 PISO						0
30 PISO						0
31 TOTALES	1.629,11 m2					\$ 258,717,330 m2.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para modificar permiso edificación N° 15.956-10 del 28.09.10. por 13.296,47 m2, en de construcción con destino Habitacional Se modifica (aumenta) la superficie en 1.629,11 m2., quedando finalmente en 14.925,58 m2. en la Ciudad de Arica, denominado " Condominio Tipo A, BOSQUE AZAPA" Acogido a D-F.LN° 2 ley N° 19.537 y Artículo 2.6.4 Conjunto Armónico de la OGUC.

Finalmente la propiedad queda con una superficie de 14,925,58 m2 autorizados y destinados a vivienda.

NOTAS: -

- Cuenta con Informe de Revisor Independiente N° 079/2010 del 13/10/10, emitido por el Arquitecto Sr. RAFAEL MAURICIO ROJAS GALVEZ
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).
- Canceló los derechos Municipales según Boletín N° 3208043 del 21/10/2010, por la suma de \$ 1.358.266- al contado.

**Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Cristian Saenz R.- Antonio Valdes F.
Constructor: Inmobiliaria Valle Blanco S.A.**

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	19.442,20. m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	1.629,11 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	14.925,58 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS	
PRESUPUESTO	\$ 258.717.330.-
DERECHOS 0,75%	\$ 1.940.380.-
DERECHOS	\$ 1.940.380.-
REVISOR INDEP. (-) 30	\$ 582.114.-
DERECHOS A PAGO	\$ 1.358.266.-

FZG/FZG/jsc. A- 392.-



**FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

